

8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer

CONTINUAR LA ACCIÓN CON CLARIDAD DE OBJETIVOS

Ante la conmemoración de un nuevo **Día Internacional de la Mujer**, **La Bancaria**, como Organización sindical pionera en la lucha por la igualdad de géneros, insiste en recorrer el camino de los derechos con la vista puesta en el gran objetivo final. Por supuesto que se trata de una senda compleja que implica desterrar el prejuicio, la incompreensión y la cerrada negativa de algunos.

No se trata de declamar tales “derechos”, sino de actuar consecuentemente para consagrarlos. Ocurre que, muchas veces, amparándose en el muy amplio concepto que la palabra encierra, se soslaya que la mujer sigue estando –todavía a estas alturas- en una posición de subordinación y aislamiento que la induce –bajo pretexto de una supuesta “misión” socio cultural- a reducir y hasta disolver su autoestima. Ello la empuja, frecuentemente, a coincidir con los intereses contrarios a sí misma, aceptando una minusvaloración inadmisibles e injustificada que, además, va aislándola paulatinamente de aquellos ítems que son igualmente de su responsabilidad e inherentes a su condición de persona humana.

Las instituciones, entonces, deben comprometerse muy seriamente en esta tarea. Nuestra Organización viene haciéndolo desde mucho antes de ahora, reconociendo que a nivel societario (no sólo en la Argentina, desde ya) es mucho lo que resta por hacer. De allí lo imperioso de contar con claridad de metas; de allí la necesidad de persistir en un accionar mancomunado.

Sólo así, particularmente en nuestro ámbito de actividad, podrá lograrse que la mujer contribuya, activa, en el proceso de su emancipación, desarrollando formas de vida auténticamente democráticas, superadoras de una inaceptable competencia y que contengan el embrión de una comunidad nueva, con integrantes espiritualmente renovados y capaces de generar la simetría buscada.

La Bancaria, con sus talleres, encuentros y multiplicidad de foros sobre el tema, entiende apuntar en la dirección correcta, partiendo de la premisa que la igualdad entre la mujer y el varón no sólo es un derecho fundamental, sino precondition básica de convivencia y elemento fundacional de la vida en democracia. Así los próximos 11 y 12 de marzo realizaremos, en nuestra sede nacional, el 4to. Encuentro Nacional de Trabajadoras Bancarias.

Resta replicar esfuerzos, especialmente teniendo en vista que la población laboral femenina se ha incrementado notablemente en contraposición a la masculina que muestra tendencia a estabilizarse. Razón de más, entonces, para corregir los profundos desequilibrios que aún se observan, bajo diversas formas, en el empleo y en la consideración de la mujer en el universo laboral. Esto se observa, asimismo, en el desempleo, hoy ominosamente cernido sobre las sociedades –incluida la nuestra, desde ya- a partir de la aguda y generalizada crisis del sistema capitalista, que tiene su núcleo en el quebranto del sistema financiero de países

Finalmente, la misma emisión de una voluntad por parte de algunos gobiernos y organizaciones como, por ejemplo, la OIT, ponen de relieve la base del problema y, naturalmente, la admisión de las asimetrías existentes entre los géneros, mostrando que esas desigualdades parten de un anacrónico modelo de división del trabajo que urge cambiar. Acción que, como sostiene nuestra Organización desde hace mucho tiempo, debe implicar compromiso legislativo, político, educacional y formativo; es decir: atacar las raíces mismas de la discriminación.

La Asociación Bancaria, por su parte, ratifica su decisión de insistir en esa lucha, con objetivos muy claros y fortaleciendo al máximo sus acciones, instando en este nuevo **Día Internacional de la Mujer** a todas nuestras compañeras a renovar la conciencia de sus derechos y de su fuerza, traduciéndola en un creciente protagonismo participativo y en una muy estrecha integración a la tarea gremial.

En esa firme convicción, reciban todas las bancarias de nuestro país el más afectuoso y fraternal saludo.

Buenos Aires, 8 de Marzo de 2009

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACION BANCARIA

Eduardo Berrozpe
Secretario de Prensa

Juan José Zanola
Secretario General